



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 3

OA exp 5695/2024-3

Fechas y hora de celebración

05 de junio de 2024 a las 12:10

Lugar de celebración

Electrónica

Expte.: 5695/2024 - SUMINISTRO DE PÉRGOLAS BIOCLIMÁTICAS Y SU INSTALACIÓN EN LA PLAZA DE ADOLFO SUÁREZ DE TORREMOLINOS, en el marco del Plan PIMA Cambio Climático.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Ana Isabel Jiménez Rodríguez, Jefa de Contratación

SECRETARIA

Dña. Natalia Bazán Guirado, Funcionaria

VOCALES

D. Alejandro Andrades Palacios, Interventor

Dña. Alba Segura Olmo, Secretaria General

Orden del día

1.- Aprobación Acta de sesión anterior

2.- Apertura de Requerimiento de documentación

Se Expone

1.- Aprobación Acta de sesión anterior

Se da cuenta del acta de la sesión anterior quedando aprobada por unanimidad

2.- Apertura de requerimiento de documentación.





Por la mesa de contratación se constata que la empresa requerida, **NIF: 75102050N - MARIA DOLORES MÉNDEZ CANO**, mejor valorada, Propuesta para la adjudicación, ha presentado la documentación legalmente exigible y requerida, justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del artículo 140.1 y restante prevista en el art. 150. 2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en forma y plazo, el 9/11/2023, según Informe de la Jefa de Contratación, con Código de Validación 46ALJCNNFNS4MNA4GY9ZA49PC, cuyo tenor literal es el siguiente:

“En cumplimiento de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación el día 24/05/2024, se efectuó requerimiento de documentación a la empresa mejor valorada, para la adjudicación de contrato referido, habiendo aportado por mail 28/05/2024 y en PLACSP 29-05-2024 16:27, en forma y plazo:

MARIA DOLORES MÉNDEZ CANO con CIF 75102050N

- *DNI de María Dolores Méndez Cano*
- *Solvencia Económica: acredita un volumen cifra de negocios superior al valor anual estimado del contrato (177.685,95 €), supera los 298 millones en 2023 (pág 6) mediante Modelo 390 anual de IVA, presentados ante la Agencia Tributaria, de los tres últimos años.*
- *La Solvencia Técnica: se acredita a través de la experiencia acreditada mediante diversos certificados de buena ejecución de centros Educativos, Mº Defensa, superando un certificado de Ayto de Alcalá del Río de 2024 los 127 mil euros, superior al **70%** del valor estimado del contrato (124.380,17 €)*
- *Certificación de Agencia Tributaria de alta en **IAE** en 2024 y exención del art 82 TRLRHL*
- *Declaración de no haberse dado de baja en IAE*
- *Certificados Positivos de Hacienda del Estado y Autonómico, y de Seguridad Social*
- *Declaración de disposición de medios comprometidos a adscribir al contrato*
- *Declaración Responsable a efectos de cumplir con el art. 42 de R.D.Leg. 1/2013, de 29 de noviembre, del T.R. Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su inclusión social y anexo personal*
- *Seguro de Responsabilidad Civil de Reale Seguros y justificante pago último recibo*
- *Depósito en Tesorería Municipal de garantía definitiva mediante Aval de Banco Santander S.A. con NIF A39000013, por importe del 5% del importe de adjudicación, es decir, 7.791,53 € (SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS)*
- *Diligencia de no deudas en Ayto”*





- PDF AEAT
- PDF cert b ejecucion
- PDF CERT BUENA EJECUCION ANEXO IV TOLDOS Y LONAS_firm
- PDF Certificado buena ejecución
- PDF CERTIFICADO MARIA DOLORES MENDEZ CANO 2023
- PDF Certificación Sistema Ambiental KE Fino 04-2024
- PDF DECLARACIÓN RESPONSABLE
- PDF dni
- PDF export2024117pdf
- LOLA MÉNDEZ
- PDF MODELO 390 2021
- PDF MODELO 390 2022
- PDF MODELO 390 2023
- PDF Modelo_AdscripcionMediosPersonales_Materiales
- PDF Modelo_Declaracion_Cumplir_Ley DISCAPACIDAD_IGUALDAD
- PDF Modelo_No dado baja en IAE
- PDF poliza RC
- PDF seguridad social
- PDF tributario andalucia
- PDF tributario nacional

Cumple con la documentación legalmente requerida por lo que se eleva para ratificar propuesta adjudicación

Torremolinos, fechado y firmado electrónicamente.”

La mesa indica lo siguiente:

Se eleva propuesta de adjudicación acordada en la sesión de 24/05/2024 al órgano de contratación para la adjudicación.

Y no siendo otro el motivo de la presente, se levanta la sesión siendo las 12:20 horas del día 05/06/2024, que firman los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico, con el visto bueno de la Presidencia.

Vº Bº
PRESIDENTA
Ana Isabel Jiménez Rodríguez

VOCAL
INTERVENTOR
Alejandro Andrades
Palacios

VOCAL SERVICIOS
JURÍDICO
Alba Segura Olmo

SECRETARIA DE LA
MESA
Natalia Bazán Guirado

